

XLIX Legislatura

Montevideo, 17 de marzo de 2020.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 7

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Presidencia de la Asamblea General destina a la Cámara de Representantes el proyecto de ley, remitido con su correspondiente mensaje por el Poder Ejecutivo, por el que se aprueba el Convenio Internacional de Nairobi sobre la Remoción de Restos de Naufragio, suscrito el 18 de mayo de 2017.

C/74/020

A la Comisión de Asuntos Internacionales

DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley, aprobado por dicho Cuerpo, por el que se declara a la ciudad de Florida "Capital Nacional del Cooperativismo" en el año 2020. C/76/020

- A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración

La citada Cámara comunica que:

- en sesión de 10 de marzo de 2020:
 - sancionó el proyecto de ley por el que se faculta al Ministerio de Seguridad Social a extender por razones de interés general y hasta el 31 de mayo de 2020 como máximo, el subsidio por desempleo de los extrabajadores de PILI S.A. C/28/020
 - designó para integrar en calidad de Primera Vicepresidenta a la señora Senadora Gloria Rodríguez, como Segunda Vicepresidenta a la señora Senadora Sandra Lazo y como Tercera Vicepresidenta a la señora Senadora Carmen Asiaín, para el Primer Período de la XLIX Legislatura. C/69/020
- en sesión de 11 de marzo de 2020, designó para integrar la Comisión Administrativa del Poder Legislativo para el Primer Período de la XLIX Legislatura, al señor Senador Jorge Gandini, a la señora Senadora Lucía Topolansky y al señor Senador Gustavo Penadés. C/68/020

- Téngase presente

COMUNICACIONES GENERALES

La Junta Departamental de Lavalleja remite copia de la exposición realizada por un señor Edil, sobre la asunción del nuevo gobierno el 1º de marzo próximo pasado. C/24/020

- Téngase presente

La Corte Electoral remite resolución por la que, en virtud de la licencia solicitada, proclama una nueva línea de suplentes para el señor Representantes Guillermo Besozzi. C/1/020

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura remite copia de varias resoluciones relativas a obras de construcción, ampliación y mantenimiento de diversos centros de estudios. C/44/020

- *A la Comisión de Educación y Cultura*

COMUNICACIONES REALIZADAS

La Comisión de Educación y Cultura solicita se remita al Ministerio correspondiente, a los fines dispuestos por el artículo 202 de la Constitución de la República, el texto de los siguientes proyectos de ley:

- MANOLITA PIÑA DE TORRES GARCÍA - Designación al Jardín de Infantes N° 312 del departamento de Montevideo. C/10/020
- EDUCACIÓN SEXUAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – Reglamentación. C/3767/019

- Se cursaron con fecha 11 de marzo

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Constante Mendiando solicita se curse un pedido de informes al Ministerio Salud Pública, sobre el protocolo para la atención de COVID-19. C/75/020

- Se cursó con fecha 12 de febrero

PROYECTOS PRESENTADOS

Varios señores Representantes presentan, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se reglamenta a la eutanasia y al suicidio médicamente asistido. C/67/020

- *A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social*

El señor Representante Guzmán Ifrán Cabrera presenta, con su correspondiente exposición de motivos, los siguientes proyectos de ley:

- por el que se aumenta el valor del salario o indemnización a percibir por el empleado u obrero ocupado el día de asueto. C/70/020
- por el que se modifica el régimen de horas extras especiales para el trabajador de la actividad privada. C/71/020
- por el que se establece la obligatoriedad del empleador de proporcionar transporte a sus trabajadores en caso de paro general de transporte colectivo. C/72/020
- por el que se modifica la licencia especial por estudio para los trabajadores de la actividad privada. C/73/020

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social*

La Mesa da cuenta que:

- a solicitud del señor Representante Álvaro Viviano, se extrae del archivo el proyecto de ley que se encontraba a estudio de la respectiva Comisión:
- CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS – Se establece un régimen especial de facilidades de pago C/4177/019

- *A la Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social*

- con fecha 12 de marzo de 2020, dictó las resoluciones por las que se reconoce la constitución de los siguientes sectores parlamentarios:
 - “Partido por la Victoria del Pueblo” del Partido Frente Amplio, integrado por el Representante Nacional Daniel Gerhard. C/56/020
 - “Asamblea Uruguay” del Partido Frente Amplio, integrado por los Representantes Nacionales Claudia Hugo, José Carlos Mahia y Carlos Varela Nestier. C/56/020
 - “Todo por el Pueblo” del Partido Nacional, integrado por los Representantes Nacionales Álvaro Dastugue y Pablo Viana. C/56/020
 - “Marea Frenteamplista” del Partido Frente Amplio, integrado por el Representante Nacional Gustavo Olmos. C/56/020
 - “Tercera Vía” del Partido Colorado, integrado por el Representante Nacional Gustavo Zubía. C/56/020
 - “Espacio 40” del Partido Nacional, integrado por los Representantes Nacionales Gabriel Gianoli y Rodrigo Goñi. C/56/020
 - “Por la Patria” del Partido Nacional, integrado por los Representantes Nacionales Omar Lafluf y Álvaro Viviano. C/56/020
 - “Ciudadanos” del Partido Colorado, integrado por los Representantes Nacionales Jorge Alvear, Walter Cervini, Martín Melazzi, Juan Carlos Moreno, Ope Pasquet, Nibia Reisch, María Eugenia Rosello y Felipe Schipani. C/56/020
 - “Aire Fresco” del Partido Nacional, integrado por los Representantes Nacionales Alfonso Lereté, Javier Radiccioni, Alejo Umpiérrez, Gerardo Amarilla, Valentina Dos Santos, Ruben Bacigalupe, Laura Burgoa, Carlos Enciso, Benjamín Irazabal, Martín Lema, Gonzalo Mujica y Pedro Jisdonian. C/56/020
 - “Encuentro 18 de Agosto” del Partido Frente Amplio, integrado por la Representante Nacional Verónica Mato C/56/020
 - “Movimiento de Participación Popular” del Partido Frente Amplio, integrado por los Representantes Nacionales Nicolás Lorenzo, Gabriel Tinaglino, Sebastián Sabini, Cecilia Bottino, Martín Tierno, Lucía Etcheverry, Daniel Caggiani, Zulimar Ferreira, Nicolás Viera, Carlos Rodríguez Gálvez, Susana Pereyra, Gabriel Otero, Orquídea Minetti, Pedro Irigoín, Eduardo Antonini, Javier Umpiérrez, Cecilia Cairo, Lilián Galán, Nelson Larzábal, Bettiana Díaz Rey, Nicolás Mesa, Alejandro Sánchez y Luis Alfredo Fratti. C/56/020

- “Nuevo Espacio” del Partido Frente Amplio, integrado por el representante Nacional Constante Mendiondo. C/56/020

EXPOSICIONES ESCRITAS

El señor Representante Álvaro Lima solicita se curse una exposición escrita a Presidencia de la República; a los Ministerios de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería y por su intermedio a UTE y ANTEL; y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con destino a OSE; a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande; al Congreso de Intendentes; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Salto y a los medios de prensa nacionales y especialmente del departamento de Salto, sobre la necesidad de tomar una serie de medidas ante la situación de Emergencia Sanitaria por la presencia del virus COVID 19.

C/9/020

El señor Representante Jorge Alvear González solicita se curse una exposición escrita a la Presidencia de la Asamblea General, relacionada con la necesidad de estudiar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas de la República.

C/9/020

El señor Representante Daniel Peña solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Industria, Energía y Minería, referente a mejorar la gestión de los efectos provocados por la pandemia del virus COVID-19.

C/9/020

Los señores Representantes Marne Osorio y Nazmi Camargo solicitan se curse una exposición escrita a los Ministerios de Economía y Finanzas, Transporte y Obras Públicas y Salud Pública; a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Congreso de Intendentes, a la Cámara Nacional de Comercio, a la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios, al Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores, a la Prensa Escrita Nacional y del departamento de Rivera, acerca de la emergencia económica del comercio y servicios de zona de frontera seca con Brasil.

C/9/020

- *Se votarán oportunamente*

